



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Julio de 1997.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre el auxiliar del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, señor Pablo Daniel Ferrin, y la auxiliar administrativa de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, señorita Felicitas María de Achával.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CA

NICOLAS ALFREDO REYES
ALFABETIZADOR CAPITAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION